

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	16	MES	Septiembre	AÑO	2023
--------------------------------------	-----	----	-----	------------	-----	------

CONTRATO O CONVENIO No.	290.20.1.172-2023	FECHA	14/07/2023
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS EN EL MUNICIPIO DE TULUA		
INTERVENTORIA O SUPERVISION No.	2		
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	JULIANA OSPINA GÓMEZ		
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL AREA DE TRABAJO SOCIAL, PROMOVIENDO EL RESPETO POR LA VIDA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y LAS MUJERES EN LA COMISARIA DE FAMILIA A TRAVES DE ACCIONES ESTRATEGICAS PSICOSOCIALES QUE FORTALEZCAN LA SANA CONVIVENCIA Y LA BUENA PRACTICA DE LAS NORMAS SOCIALES QUE NOS LLEVEN A CONVIVIR EN ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA.		
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO	DELEGADO	2
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		

No. ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVALUACION ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO
1	BRINDAR ATENCION INTERDISCIPLINARIA SEGUN LAS FUNCIONES CONSAGRADAS EN EL ARTICULO 15 DE LA LEY 2126 DEL 2021 EN TEMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	Se observa que la contratista, durante el periodo comprendido desde el 15 de agosto al 15 del septiembre, dando cumplimiento a la ley 2126 en el artículo 15 del 2021, brindó atención desde el área de trabajo social, a los usuarios de la comisaria de familia, con el fin de garantizar la protección de los derechos de las víctimas de violencia en el contexto familiar. Logrando de esta manera, las medidas de protección y atención, para evitar que la situación de riesgo de la persona aumente; Así mismo, identificar condiciones y actores que influyen en el comportamiento violento de las personas. Impacto social: Se quiere contribuir con la inclusión y no violencia en cualquier eje poblacional impactando tanto individual como colectivamente a la comunidad. Con el fin de prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia en el contexto familiar.	No aplica
2	BRINDAR ATENCION INTERDISCIPLINARIA EN LA VERIFICACION DE LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONSAGRADOS EN EL TITULO 1 DEL CAPITULO II DE LA LEY 1878 DEL 2018.	Se observar que la contratista, durante el periodo comprendido desde el 15 de agosto al 15 del septiembre, brindo atención desde el área de trabajo social, para la verificación de la garantía de los derechos de los NNA, consagrados en el título 1 del capítulo 2 de la ley 1878 del 2018. Realizando valoración del entorno familiar y la identificación de elementos protectores y de riesgo. Impacto social: Se identifica pautas transaccionales, permitiendo que las familias construyan sus límites, normas, roles, formas de comunicación, estilos de autoridad y reglas de cuidado, lo que conllevará a la interacción adecuada en su dinámica familiar. Así mismo, se promovió la crianza con amor, para minimizar la violencia y se contruyran nuevas formas de aprendizaje para el cuidado integral de la familia.	No aplica
3	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCION Y DE PREVENCIÓN A NIVEL INDIVIDUAL, FAMILIAR, SOCIAL Y/O COMUNITARIO EN LOS CASOS REQUERIDOS POR LA COMISARIA DE FAMILIA.	agosto al 15 del septiembre, se realizó actividad de promoción y prevención de la violencia intrafamiliar y socialización de ruta, a las profesionales que hacen parte del operador de ICBF fundación renacer social del pacífico. Modalidad propia e intercultural. De manera individual, realizó orientación frente al estilo asertivo de crianza, manejo adecuado de las emociones y los tipos de violencia que se pueden generar en el ámbito familiar. Llevo a cabo, doble jornada de promoción y prevención de la violencia intrafamiliar y explicación de ruta de atención, con 235 estudiantes y 6 docentes del colegio Nazaret, en horarios de 07:00 am – 08:00 am con los grados 6, 7 y 8. De 08:00 am – 09:00 am 9, 10 y 11. Impacto social: Contribuir a la construcción de una cultura de no violencia familiar, mediante acciones de prevención y promoción social, que permitan tener una población sana, con buena salud mental, mediante la atención social	No aplica.
4	REALIZAR DE ACUERDO A SOLICITUD DEL COMISARIO, VISITAS DOMICILIARIAS Y/O SEGUIMIENTOS DE EVALUACION DE LAS MEDIDAS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS REALIZADAS A PARTIR DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.	La profesional en Trabajo Social, durante el periodo comprendido desde el 15 de agosto al 15 del septiembre, realizó visitas domiciliarias con sus respectivos informes y conceptos profesionales, elaborando estudios sociales para los procesos administrativos de restablecimiento de derechos (PARD), procesos de sensibilización y seguimiento a los casos reportados por distintas entidades donde posiblemente exista alguna sospecha de vulneración de derechos y deberes en niños, niñas, adolescentes, adulto mayor, entre otra población. Contemplando necesidades básicas como salud, educación, empleo, vivienda, proyecto de vida, seguridad que aporten elementos para que el desarrollo y calidad de vida los integrantes de la familia. Impacto social: Al ejecutar las visitas se aporta a la labor del cumplimiento de derechos en todos los ejes poblacionales, con el fin, que todas las entidades competentes que atienden a la población, cumplan con un impacto positivo y contribuyente.	No aplica
5	PARTICIPAR DE LAS MESAS TÉCNICAS, ESTUDIOS DE CASO, PLANES DE PREVENCIÓN, COMITÉS, COMISIONES, JORNADAS Y DEMAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA COMISARIA DE FAMILIA Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	La contratista, durante el periodo comprendido desde el 15 de agosto al 15 del septiembre, participó en asistencia técnica de la Gobernación del Valle, con el fin, de realizar acciones articuladas en favor de la población de atención de la comisaria de Familia. También, participó en la 2da mesa técnica de primera infancia y adolescencia, donde realizó proceso de rendición de cuentas; exponiendo estadística de los casos abordados con los NNA y sentires de mejora de la Comisaria de Familia. Llevo a cabo, jornada de sensibilización, contra la erradicación del trabajo infantil y socialización de las instituciones del gobierno donde se puede realizar la respectiva denuncia. Impacto Social: Contribuir al bienestar de los usuarios de comisaria de familia y la administración municipal, con el fin, de hacer buen uso de las rutas de atención, de acuerdo a la presunta vulneración que presentan los usuarios.	No aplica
6	REALIZAR ORIENTACIONES A LAS FAMILIAS DE NNA SOBRE LA RUTA DE ATENCION DE ACUERDO A LA ALERTA TEMPRANA N°048-20, EN EL PUNTO REQUERIDO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A LA POBLACIÓN ASIENTADA EN EL AREA RURAL, MEDIA Y RURAL ALTA MONTAÑA EN EL MUNICIPIO DE TULUA, EN COORDINACIÓN CON EL AREA DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.	Se logra evidenciar, que durante el periodo comprendido desde el 15 de agosto al 15 del septiembre, realizó jornada de sensibilización y orientación sobre la ruta de atención de acuerdo a la alerta temprana N°048-20, con la población de zona rural media y alta montaña, que se ubican en el área del centro de la galería del municipio de Tulua. Impacto social: Empoderar a los actores directos de responder por la prevención al reclutamiento forzado de los habitantes de la zona rural alta y media del municipio, puedan conocer y acceder a los servicios que ofrece la comisaria de familia y orientarlos en la ruta de atención de alerta temprana.	No aplica

